

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4517 *PEDRO ARENCIBIA BAEZ Y HERMANOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil PEDRO ARENCIBIA BAEZ Y HERMANOS, S.A., se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrara en el domicilio social, sito en la calle Mayor de Triana, 66, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria a las 20,30 horas del día 28 de junio de 2016, y si procediere, en segunda convocatoria el día 29 del mismo mes y a la misma hora y lugar de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales –Balance de Situación, Cuenta de Perdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, y Memoria- correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015 así como la aplicación del resultado obtenido durante dicho ejercicio económico.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social durante el ejercicio económico 2015.

Tercero.- Modificación del artículo 20.º de los Estatutos sociales relativo a la convocatoria de Junta.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público el acuerdo adoptado, y asimismo para realizar cuantas actuaciones sean necesarias para su validez e inscripción, total o parcial, en el Registro Mercantil.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión, o, en su caso, designación de dos Interventores para su posterior aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, o su examen en el domicilio social.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Arencibia Saavedra.

ID: A160028163-1